

CONSTRUCTORA LOS RIOS "CONTRURIOS" S.A.

VENTANAS, 17 de enero de 2017

Señor
WILSON FERNANDO GOMEZ LOPEZ
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de **CONSTRUCTORA LOS RIOS "CONTRURIOS" S.A.**, fue designado usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la compañía.

El estatuto social de la compañía **CONSTRUCTORA LOS RIOS "CONTRURIOS" S.A.**, consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima de Guayaquil, el 17 de enero de 2017

Atentamente,


JIMMY ALFREDO GOMEZ LOPEZ
SOCIO FUNDADOR

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA LOS RIOS "CONTRURIOS" S.A.**, para el cual he sido designado.

VENTANAS, 17 de enero de 2017


WILSON FERNANDO GOMEZ LOPEZ
C.C. No.- 091089384-1
Nacionalidad: Ecuatoriana



VENTANAS
GOBIERNO DEL CANTÓN VENTANAS
GOBIERNO DEL CANTÓN VENTANAS



GAD MUNICIPAL VENTANAS

Por todo lo bueno...



REGISTRÓ MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON

VENTANAS.-

Certifico que el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL** que hace la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA LOS RIOS "CONTRURIOS" S.A.**, a favor del señor **WILSON FERNANDO GÓMEZ LÓPEZ**, por el periodo de **5 años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 8 del Registro Mercantil de fojas: 123 a 126 y anotado bajo el No. 10 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 18 de Enero del 2.017.- Las 16H30'.

por el periodo de **5 años**, queda inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ventanas Provincia Los Ríos, con el No. 8 del Registro Mercantil de fojas: 123 a 126 y anotado bajo el No. 10 del Libro Repertorio Mercantil.- Ventanas, 18 de Enero del 2.017.- Las 16H30'.



Ab. Charles Moreira B.
Registrador de la Propiedad (E)
GAD M.V.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, L-FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido

Guayaquil,

08 FEB 2017



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL

Por todo lo bueno...